

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia : Expediente No. **NC2016/0005815**
Asunto : Solicitud de patente para UNA UNIDAD DE EMPAQUE PARA ARTÍCULOS DE HIGIENE Y UN MÉTODO PARA FORMAR UNA UNIDAD DE EMPAQUE
Solicitante : SCA HYGIENE PRODUCTS AB

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado del solicitante de la patente de la referencia, doy respuesta al Oficio 16207 de la siguiente forma:

I. MODIFICACIONES AL PLIEGO REIVINDICATORIO

Con el fin de atender las observaciones realizadas por el examinador de manera preliminar al examen de patentabilidad, el solicitante decide aportar un nuevo capítulo reivindicatorio conformado por 15 reivindicaciones, en el cual se han incluido los números de referencia de los elementos que componen la invención de acuerdo con la información de la descripción y los dibujos.

A pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud.

II. DIBUJOS

Se presenta el correspondiente set de dibujos tal y como fue presentado en la fase internacional de la correspondiente solicitud PCT.

iii. EN CUANTO A LAS OBJECIONES DE SUPUESTA FALTA DE CLARIDAD

1. Mi representada no comparte las apreciaciones del examinador en cuanto a considerar que los términos “porción de borde”, “superficies libres de adhesivo” (r.1), “adhesivo resellable” (r.1, 7), “se dispone en una de las porciones” (r.3), son generales y proponen de forma imprecisa la protección, toda vez que el texto de la descripción y los dibujos contienen información suficiente que permite establecer su alcance, de tal manera que una persona normalmente versada en la materia correspondiente estaría en capacidad de ejecutar fácilmente la invención.

“EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS”

BOGOTÁ - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72 - 35 - Código Postal 110221 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650 - Fax in U.S.A: (1-305) 675 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 42 A No. 1 - 25 - Torre 4 - Oficina 303 - Código Postal 050021 - Tel: (57-4) 520 4760 - COLOMBIA
BARRANQUILLA - Calle 64 No. 50-22 - Código Postal 080002 - Barrio El Prado - Tel. (57-5) 3 51 64 40 - COLOMBIA

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

CAVELIER

A B O G A D O S

2. En cuanto a la objeción del examinador a ciertas expresiones de las reivindicaciones 4, 5 y 6, al señalar que presentan funcionalidades y que por tanto no se aceptan como características esenciales ya que no definen específicamente la estructura de la invención, mi representada desea poner de presente que, de acuerdo con la Guía para examen de solicitudes de patente de invención, las características funcionales son aceptables si la invención también está definida por sus características estructurales. En el presente caso, las características funcionales citadas por el examinador describen la interacción entre las diferentes partes que conforman la invención; por consiguiente, están dentro del supuesto permitido por esta Oficina en su Guía, contribuyendo a dar claridad a la materia reivindicada.

3. En cuanto a la objeción a las expresiones “al menos” (r.1 y 2) y “o más” (r.1), mi representada no comparte la apreciación al considerarlas imprecisas, y al respecto desea señalar que la descripción y los dibujos de la invención contienen suficiente información que permitiría que una persona normalmente versada en la materia entienda el alcance de la protección solicitada.

Por su parte, en cuanto a las expresiones “parcialmente” y “sustancialmente”, mi representada ha considerado de recibo eliminarlas en el nuevo capítulo reivindicatorio modificado que se presenta junto con este memorial.

IV. EN CUANTO AL PAGO DE TASAS

Se efectúa el pago correspondiente de la tasa legal fijada por concepto de 5 reivindicaciones adicionales a las primeras 10.

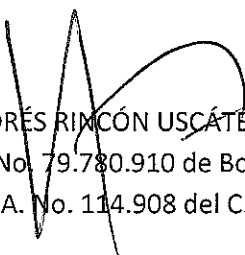
V. PETICIÓN

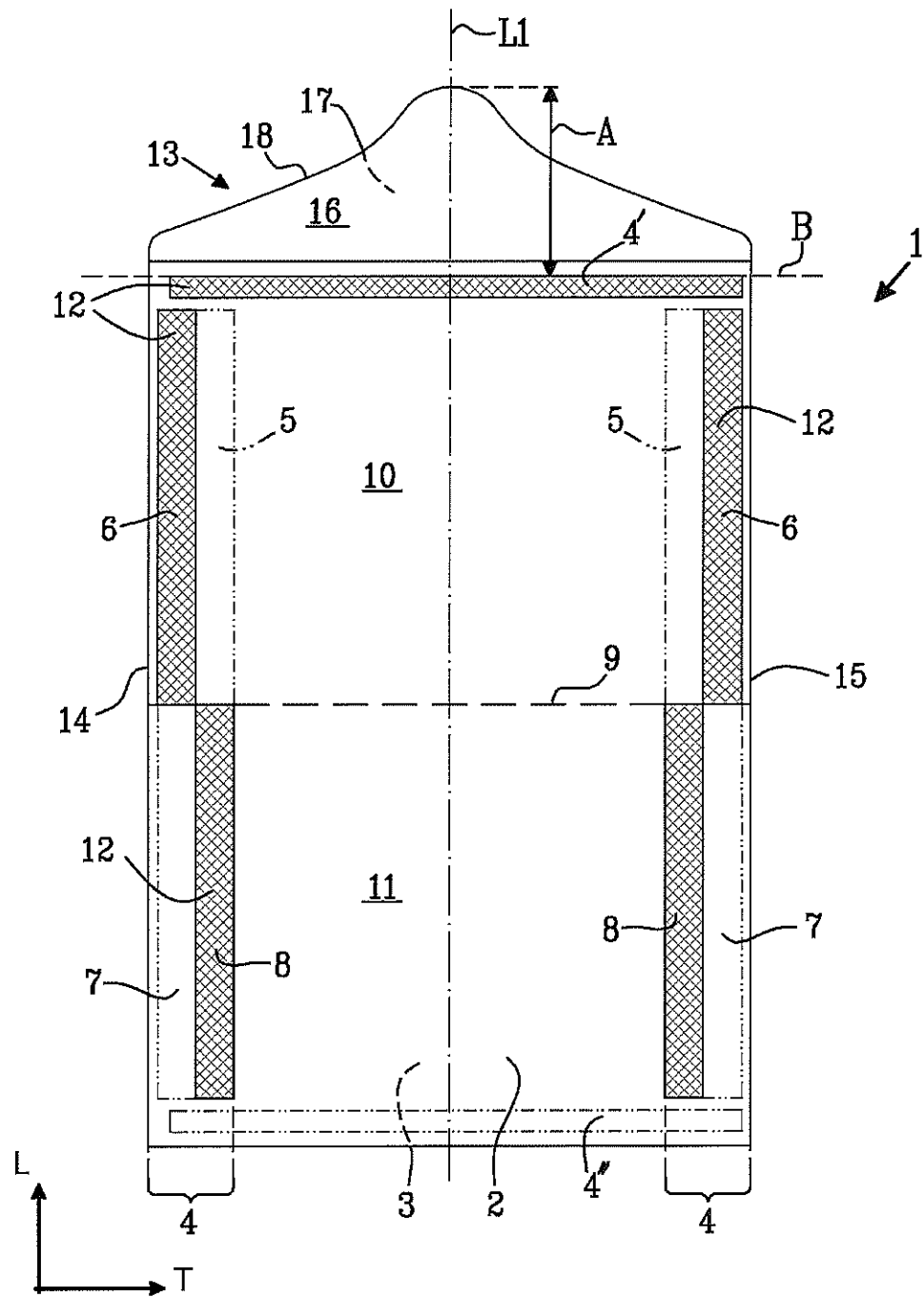
Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000 y considerando que se ha dado respuesta a las observaciones de la Dirección de Nuevas Creaciones con respecto a otros aspectos que tienen que ver con la patentabilidad de la invención, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

VI. ANEXOS

1. Nuevo capítulo reivindicatorio conformado por 15 reivindicaciones

Señor Director,


ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI
C.C. No. 79.780.910 de Bogotá
T.P.A. No. 114.908 del C.S.J.



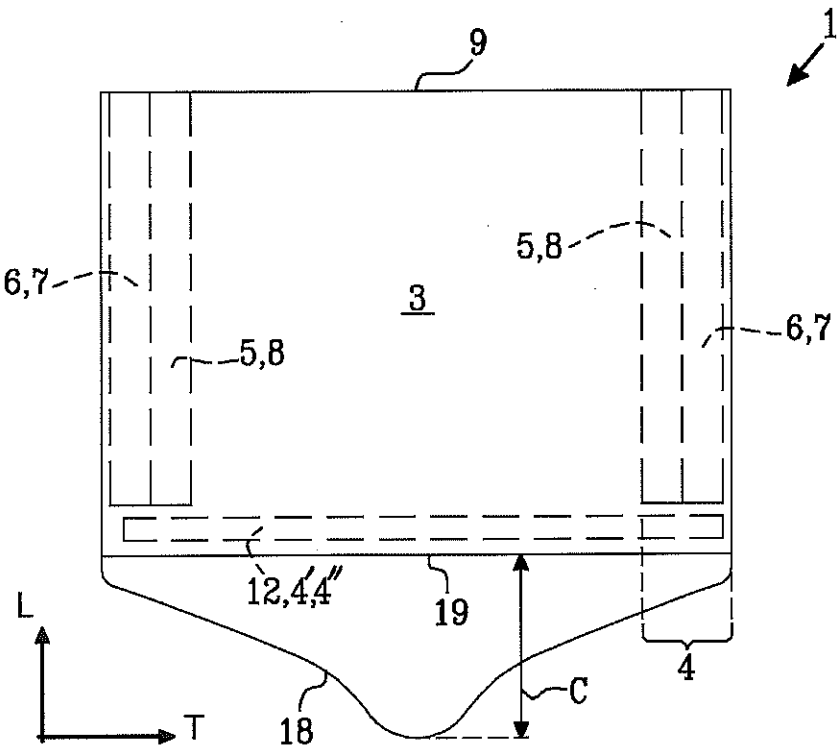
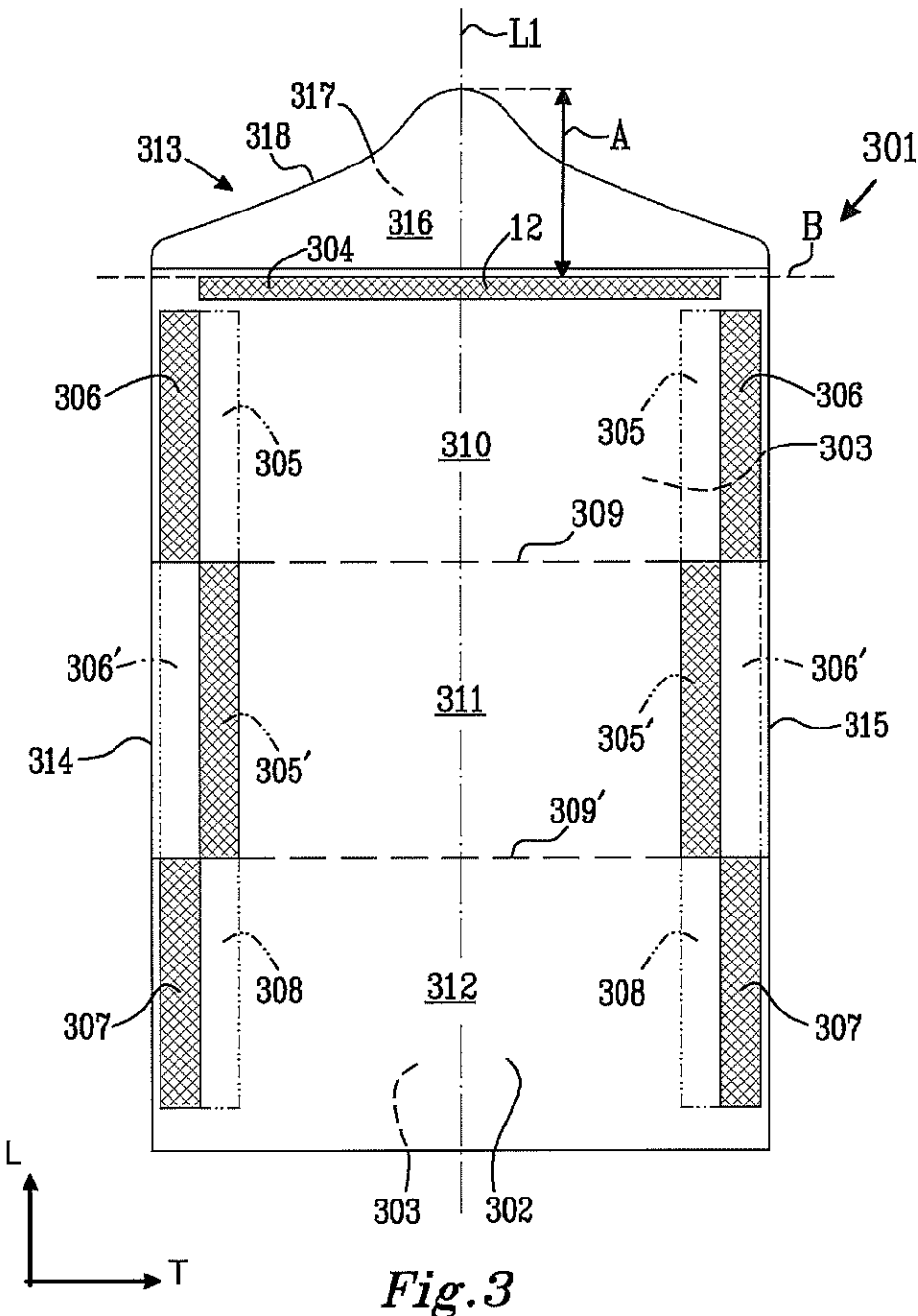


Fig. 2



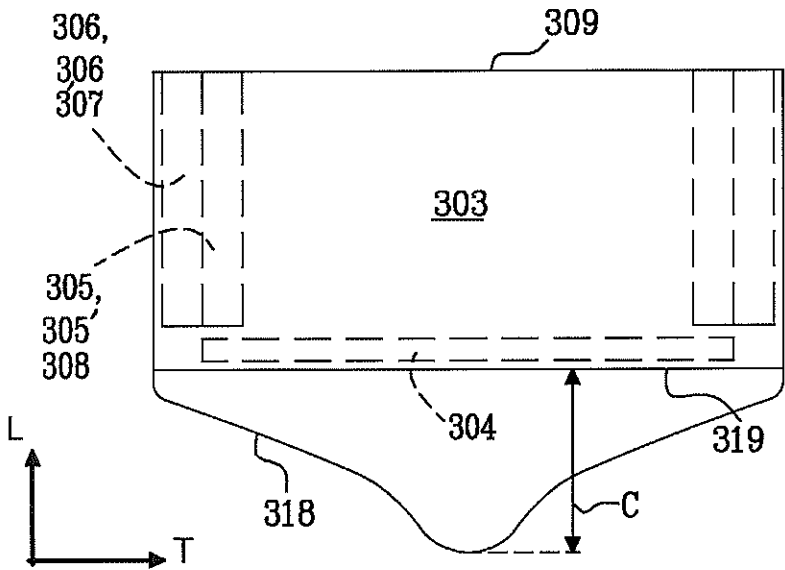


Fig.4

REIVINDICACIONES

1. Una unidad de empaque (1, 301) para artículos de higiene, la unidad formándose de una hoja de material, que tiene una dirección longitudinal (L) y una
5 dirección transversal (T), dicha hoja teniendo una superficie interior (2, 302) y una superficie exterior (3, 303), dicha superficie interior (2, 302) comprendiendo una zona (4) de borde que comprende una porción de borde (4',
6, 8; 304, 306, 305', 307) proporcionándose con un adhesivo
10 resellable (12) para cerrar la unidad de empaque, dicha hoja teniendo una línea central longitudinal (L1) y al menos un eje plegable (9; 309; 309') que se extiende transversalmente, dicho eje plegable (9; 309) dividiendo dicha hoja en una primera región (10; 310) y una segunda
15 región (11; 311), caracterizada porque dicha hoja se dobla a lo largo de dicho al menos un eje plegable (9; 309; 309') con dichas regiones, primera y segunda (10, 11; 310; 311), en una configuración de recubrimiento, proporcionando así una unidad de empaque (1, 301) de capas de la hoja de
20 recubrimiento, caracterizada porque una pestaña (13; 313) formada en la hoja se dispone en una porción de borde (4'; 304) de la primera región (10; 310) y a lo largo de la línea central (L1), la pestaña (13; 313) teniendo dos superficies principales (16, 17; 316, 317) estando libres
25 de cualquier adhesivo para cerrar la unidad de empaque, en

donde la pestaña (13; 313) formada en la hoja se extiende en una dirección longitudinal desde dicha porción de borde (4'; 304) de manera que una extensión (A) de la pestaña (13; 313) a lo largo de o paralela a la línea central (L1) desde una base de la pestaña (B) a un borde exterior (18; 318) de la pestaña (13; 313) es 0.5 cm o más, dicha base de la pestaña (B) siendo una línea transversal (B) que divide longitudinalmente la pestaña (13; 313) con superficies libres de adhesivo desde una porción de la primera región (10; 310) conteniendo dicho adhesivo resellable (12) para cerrar la unidad de empaque, con tal adhesivo resellable (12), la base de la pestaña (B) tiene un punto de contacto, caracterizada porque la primera región (10; 310) forma una capa exterior de la unidad de empaque (1, 301) doblada y en donde la pestaña (13; 313) formada en la hoja comprende una porción de pestaña que sobresale hacia afuera desde un borde definido por las capas de la hoja de recubrimiento de la unidad de empaque doblada.

2. Una unidad de empaque de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque dicha hoja de material es de forma rectangular y comprende porciones de bordes longitudinales (14, 15; 314, 315) y de bordes transversales (4', 4''; 304), en donde la pestaña (13; 313) formada en la hoja se dispone en una de las porciones de borde transversales (4', 4''; 304).

3. La unidad de empaque de conformidad con la reivindicación 2, caracterizada porque dicha hoja tiene dos ejes plegables (309, 309'), dividiendo dicha hoja en dicha primera región (310), dicha segunda región (311) y una
5 tercera región (312).

4. La unidad de empaque de conformidad con la reivindicación 3, caracterizada dicha hoja se dobla a lo largo de dichos ejes plegables (309, 309') con dicha primera, segunda y tercera región (310, 311, 312) en una
10 configuración de recubrimiento de tres capas.

5. Unidad de empaque de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, una porción de borde transversal (4') comprende el adhesivo resellable (12) para cerrar la unidad de empaque (1, 301) con la cual
15 la base de la pestaña (B) está en contacto.

6. La unidad de empaque de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la extensión máxima de la pestaña (13; 313) desde la base de la pestaña B a dicha borde exterior
20 (18; 318) de la pestaña está a lo largo de la línea central (L1).

7. La unidad de empaque de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la pestaña (13; 313) formada en la
25 hoja es en forma de lengua, y la punta de la forma de

lengua se dispone cercana a, o en, la línea central (L1).

8. La unidad de empaque de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la hoja es un material de pliegue
5 único.

9. La unidad de empaque de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la pestaña (13; 313) se forma íntegramente con la hoja.

10 10. La unidad de empaque de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque un patrón de tablero de ajedrez de porciones de adhesivo resellable (12) y sin adhesivo se forma a lo largo de cada zona de borde (4) para unión
15 complementaria entre porciones de adhesivo resellable (12) y sin adhesivo en una unidad de empaque doblada.

11. La unidad de empaque de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la pestaña (13; 313) se estampa en
20 relieve.

12. La unidad de empaque de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque dicho adhesivo resellable (12) es un adhesivo fundido en caliente sensible a presión.

25 13. La unidad de empaque de conformidad con

cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque dicha unidad de empaque (1, 301) es resellable.

14. Método para formar una unidad de empaque
5 para artículos de higiene, la unidad formándose de una hoja de material teniendo una dirección longitudinal (L) y una dirección transversal (T), el método comprendiendo las etapas de: proporcionar dicha hoja de material, la hoja teniendo una superficie interior (2, 302) y una superficie
10 exterior (3, 303), dicha superficie interior (2, 302) comprendiendo una zona de borde (4), proporcionar una porción de borde (4', 6, 8; 304, 306, 305', 307) de dicha zona de borde (4) con adhesivo resellable (12); en donde dicha hoja tiene una línea central longitudinal (L1) y al
15 menos un eje plegable que se extiende transversalmente (9; 309; 309'), dicho eje plegable (9; 309) dividiendo dicha hoja en una primera región (10; 310) y una segunda región (11; 311); en donde una pestaña (13; 313) formada en la hoja se dispone en una porción de borde (4'; 304) de la
20 primera región (10; 310) y a lo largo de la línea central (L1), la pestaña (13; 313) teniendo dos superficies principales (16, 17; 316, 317) estando libres de cualquier adhesivo (12) para cerrar la unidad de empaque, en donde la pestaña (13; 313) formada en la hoja se extiende en una
25 dirección longitudinal desde dicha porción de borde (4';

304) de manera que una extensión (A) de la pestaña (13; 313) a lo largo de o paralela a la línea central (L1) desde una base (B) de la pestaña (13; 313) a un borde exterior (18; 318) de la pestaña (13; 313) es 0.5 cm o más, dicha
5 base (B) de la pestaña (13; 313) siendo una línea transversal (B) que divide longitudinalmente la pestaña (13; 313) con superficies (16, 17; 316, 317) libres de adhesivo desde una porción de la primera región conteniendo dicho adhesivo resellable (12) para cerrar la unidad de
10 empaque (1, 301), con tal adhesivo resellable (12), la base (B) de la pestaña (13; 313) tiene un punto de contacto, en donde el método comprende además la etapa de doblar dicha hoja a lo largo de dicho al menos un eje plegable (9; 309; 309') con dichas regiones, primera y segunda (10, 11; 310; 311), en una configuración de recubrimiento, proporcionando así una unidad de empaque (1, 301) de capas de la hoja de recubrimiento, en donde la primera región (10; 310) forma una capa exterior de la unidad de empaque doblada (1, 301) y en donde la pestaña (13; 313) formada en la hoja
15 20 comprende una porción de pestaña que sobresale hacia afuera desde un borde definido por las capas de hoja de recubrimiento de la unidad de empaque (1, 301) doblada.

15. El método de conformidad con la reivindicación 14, caracterizado porque la unidad de
25 empaque formada para artículos de higiene es una unidad de

empaque (1, 301) como se define en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13.

